

FORMATO DE INFORME GESTION - OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
NOMBRE DE LA ENTIDAD: Carulla aeioTU	N° DE CONTRATO: 4600103388	N° SEDES 3: Jardin infantil buen comienzo Aures, Doce de octubre y Moravia
OBLIGACION	JUSTIFICACION Y/O OBSERVACIONES	FUENTE DE VERIFICACION (ENTREGABLE)
OBLIGACIONES GENERALES:		
1. Realizar las acciones respectivas para lograr una cobertura del 100% de los cupos contratados de atención, entre ellas la convocatoria e inscripción de los participantes y prestar el servicio de la modalidad contratada, según los criterios de focalización definidos por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y teniendo en cuenta las orientaciones que puedan generarse	<p>JIBC Aures comparte en documento PDF oficio aclaratorio y acta del desarrollo del procedimiento, donde se soportan los mecanismos de difusión para lograr la cobertura obtenida hasta el 31 de enero 2025.</p> <p>Ji BC Moravia, Comparte Acta de proceso de gestión de la cobertura, donde se evidencia los mecanismos de convocatoria para el alcance de la cobertura en el mes de enero y balance general del proceso.</p> <p>JIBC Doce de Octubre comparte oficio aclaratorio socializando el procedimiento de cobertura durante el mes de enero.</p>	https://medellin.gov.co-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSPUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2FOBLIGACI%C3%93N%201%2DGENERAL&ga=1
2. Participar en actividades relacionadas con asistencias y orientaciones técnicas, reuniones, cualificaciones y demás procesos formativos definidos por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo	<p>Se adjunta oficio con las evidencias que soportan la participación de los agentes educativos durante el alistamiento en el mes de enero en:</p> <p>*Asistencia técnica de componente de nutrición , participando los nutricionistas de Aures , Moravia y 12 de Octubre (Enero 17)</p> <p>*Reunión de representantes legales y delegados enero 24/25 en el cual participó Carolina Muñoz, coordinadora Moravia, delegada por la entidad.</p>	https://medellin.gov.co-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSPUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2FOBLIGACI%C3%93N%202%2DGENERAL&ga=1
3. Facilitar las evidencias y lo que sea requerido para los procesos de supervisión y demás entes de control, adoptando e implementando las recomendaciones y planes mejoramiento	Se diligencia el respectivo informe de gestión que recoge toda la información detallada , evidencias con los respectivos soportes que dan cuenta de todo lo realizado durante el mes de enero en las tres sedes (Aures, 12 de Octubre y Moravia) de la entidad Carulla aeioTU	https://medellin.gov.co-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSPUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2FOBLIGACI%C3%93N%203%2DGENERAL&ga=1
4. Informar de manera inmediata a la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, de todas las novedades que se presenten frente al proceso de atención integral y que generen la posible suspensión de la prestación del servicio.	<p>En las sedes del JIBC Aures y 12 de Octubre no se logró brindar atención a todos las niñas y niños, dado que no se cuenta a la fecha con el grupo de auxiliares pedagógica (ICBF) para apoyar todo el proceso de acompañamiento pedagógico, razón por la cual se diseñó e implementó un horario de alternancia, el cual fue enviado vía correo a la unidad administrativa Buen Comienzo el 17 de enero del año en curso compartiendo la propuesta de atención con el horario de alternancia , recibiendo respuesta vía correo el mismo 17 de enero donde avalaban continuar con la estrategia diseñada de atención ante la situación presentada.</p> <p>Se adjuntan oficios que recogen todo lo realizado frente a la situación de atención de cada una de las sedes JIBC Aure y 12 de Octubre .</p> <p>Es de anotar que la sede JIBC Moravia no tuvo ninguna novedad frente a la atención, adjunta oficio corroborando lo anterior</p>	https://medellin.gov.co-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSPUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2FOBLIGACI%C3%93N%204%2DGENERAL&ga=1

<p>5. Orientar y realizar acciones de articulación interinstitucional e intersectorial a las redes de apoyo de las niñas y niños para la garantía de derechos cuando sea necesario.</p>	<p>JIBC Doce de Octubre, Aures y Moravia, comparte evidencias del desarrollo del hito movilizador correspondiente al mes de enero "acogida el comienzo de una nueva aventura", propuesto como estrategia distrital desde la UAEBC, el cual se implementó con niños, niñas y sus familias en la sede de atención.</p>	<p>https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2FOBLIGACI%C3%93N%205%2DGENERAL&ga=1</p>
<p>6. Atender durante la ejecución del contrato, las directrices que se impartan por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y autoridades competentes en salud, para la prevención o manejo frente a eventos y emergencias sanitarias.</p>	<p>Las tres sedes JIBC AURES, JIBC DOCE DE OCTUBRE y JIBC MORAVIA, adjuntan evidencia de eventos de interés de salud pública o en su caso oficio notificando que no se contó con reportes, adicional se adjunta protocolo de lavado de manos.</p>	<p>https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2FOBLIGACI%C3%93N%206%2DGENERAL</p>
<p>7. Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.</p>	<p>Desde infraestructura Carulla solicita habilitación de las 3 sedes que opera (JIBC Aures, Moravia y 12 de octubre) vía correo y diligenciando el link destinado para ello informado en las orientaciones para el 2025. JIBC Aures monta pantallazo de diligenciamiento del link habilitación de sede. Desde los procesos de inducción Carulla aeioTU desarrolló durante la etapa de alistamiento y el mes de enero proceso de inducción liderados por los diversos profesionales de los equipos interdisciplinarios, coordinadoras garantizando revisar, reflexionar y analizar cada uno de los criterios de los diversos componentes definidos en las orientaciones brindadas por la unidad administrativa de Buen Comienzo. Se adjuntan actas, matrices, registros fotográficos y asistencias que soportan este proceso.</p>	<p>https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2FOBLIGACI%C3%93N%207%2DGENERAL%2FINDUCCI%C3%93N&ga=1</p>
OBLIGACIONES TÉCNICAS		
<p>8. Mantener medidas de protección integral de las niñas y niños, realizando las gestiones necesarias, de acuerdo con las orientaciones técnicas establecidas por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y la normativa vigente expedida por las entidades competentes en torno a la protección. Activando de manera inmediata la ruta por presunta vulneración, amenaza, e inobservancia de derechos, ante las entidades competentes en los sectores: salud, protección y justicia, según corresponda el caso.</p>	<p>La sede del JIBC Aures comparte oficio aclaratorio sobre la No activación de ruta por presunta vulneración, amenaza, e inobservancia de derechos ante entidad competente durante el mes de enero 2025, así mismo se especifica mediante otro oficio aclaratorio que en nuestra sede de atención no se comparte plan de cualificación a familias y personas significativas, ya que este se encuentra aún en construcción acorde a los requerimientos y tiempos establecidos desde las orientaciones técnicas compartidas por la UAEBC.</p> <p>La sede JIBC Moravia, comparte Oficio aclaratorio del proceso de activación de rutas y plan de Cualificación primer semestre.</p> <p>JIBC Doce de Octubre comparte oficio aclaratorio sobre la no activación de ruta durante el mes de enero, además realiza claridad que no se comparte plan de cualificación de familias y personas significativas el cual se encuentra en construcción ya que esta dentro de los tiempos establecidos.</p>	<p>https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2FOBLIGACI%C3%93N%208%2DTECNICA</p>

9. Construir la caracterización y el plan anual de mantenimiento de infraestructura de las sedes y hacer entrega a la supervisión de la UAEBC, garantizando la implementación durante la ejecución del contrato. Este proceso se realiza adicionalmente en los casos de cambio de sede.	<p>Carulla tiene su respectivo cronograma de mantenimiento para cada sede de acuerdo a las necesidades de cada infraestructura .</p> <p>JIBC AURES monta el cronograma de mantenimientos y reporte del estado actual de la infraestructura .</p> <p>JIBC MORAVIA monta el cronograma de mantenimientos y reporte del estado actual de la infraestructura .</p>	https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2F0BLIGACI%C3%93N%209%2DTECNICA
10. Verificar y documentar de manera permanente en el sistema de información de Buen Comienzo el estado de afiliación en salud y las atenciones integrales según la RPMS (Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud) en la primera infancia	Se adjunta documento EXCEL por sede donde se realcionan las niñas y los niños que después del proceso de matrícula, quedaron con registro de acta de compromiso y orientación en salud (ANEXO 7,5) para la garantía de derechos en salud.	https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2F0BLIGACI%C3%93N%2010%2DTECNICA
11. Construir e implementar el plan de gestión del riesgo, desastres y emergencias para cada sede de atención, teniendo en cuenta las dinámicas y particularidades de cada una de ellas	Se cuenta con un plan de gestión del riesgo adaptado a los riesgos que presenta cada una de las sedes: Aures, Doce de octubre y Moravia.	N/A Se Cuenta con un share point interno donde reposan estos respectivos documentos desde nuestro Sistema de gestión de calidad
12. Realizar el registro permanente y veraz de la información de los participantes, talento humano, así como de las atenciones brindadas desde los diferentes componentes, el reporte de novedades, seguimiento a la atención, entre otros; en los sistemas de información definidos por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, según las indicaciones generadas para esto.	JIBC Aures, Moravia y Doce de Octubre comparten oficio con la verificación de los participantes registrados en el SIBC con fecha de corte al 31 de enero del presente año.	https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2F0BLIGACI%C3%93N%2012%2DTECNICA
13. Documentar de manera individual, física y digital (incluyendo el registro en el sistema de información) el proceso de atención de los participantes, realizando la debida custodia, seguimiento y gestión de la información contenida en cada expediente. Esta información deberá incluir la copia de documentos de identidad, formatos de matrícula, la caracterización socioeconómica y demás documentos requeridos para la atención en los repositorios definidos por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.	JIBC Aures, Moravia y Doce de octubre comparten oficio aclaratorio respecto del proceso de confidencialidad correspondiente al formato designado por la UAEBC el cual va firmado por el representante legal de nuestra entidad prestadora del servicio Fundación Carulla. Así mismo, se comparte para las tres sedes protocolo de confidencialidad de la entidad y procedimiento implementado de gestión documental en cada una de las tres sedes de atención.	https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2F0BLIGACI%C3%93N%2013%2DTECNICA
14. Realizar procesos de seguimiento y valoración al desarrollo, acompañamiento y sensibilización con la red de apoyo de las niñas y niños participantes de las modalidades de atención de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, acercando las oportunidades y servicios que se ofertan a nivel Interinstitucional en el Distrito de Medellín.	Se adjuntan las proyecciones pedagógicas realizada para el tiempo de acogida para cada sala de desarrollo de cada una de las sedes (de los JIBC (Aures, 12 de octubre y Moravia) con la respectiva documentación	https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2F0BLIGACI%C3%93N%2014%2DTECNICA

15. Identificar, caracterizar y acompañar a las madres padres y redes de apoyo de las niñas y los niños atendidos en la modalidad, reportando las madres y padres adolescentes en los formatos establecidos por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.	Se adjunta documento EXCEL por sede donde se relaciona el ANEXO 7.4 formato de identificación y caracterización de madres, padres adolescente diligenciadas.	https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2F0BLIGACI%C3%93N%2015%2DTECNICA
16. Adelantar las diferentes gestiones administrativas, pedagógicas y de articulación para garantizar la continuidad en la atención de los participantes que transitan a otras modalidades de atención o al grado transición; teniendo en cuenta las orientaciones definidas por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.	En la actualidad en ninguna de las tres sedes (Aures 12 de octubre Santander y Moravia) vienen desarrollando gestiones para los niños que transitan a grado transición dado que nos encontramos en el periodo de acogida, tiempo de conocerlos e irlos caracterizando a este grupo que transita para mas adelante proceder con todas las experiencias operativas, administrativas y pedagógicas	N/A Se Cuenta con un share point interno donde reposan estos respectivos documentos desde nuestro Sistema de gestión de calidad
17. Desarrollar procesos de evaluación y autoevaluación de la prestación del servicio de atención integral de acuerdo con las orientaciones definidas por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y elaborar plan de fortalecimiento basado en los resultados obtenidos	Al estar en el inicio de atención a la fecha ninguna de las tres sedes de los JIBC (aures , 12 de octubre Santander y Moravia) , operadas por Carulla aeioTU no se encuentra realizando y /o desarrollando procesos de evaluación y autoevaluación, la cual se iniciará en el mes de mayo y junio	N/A Se Cuenta con un share point interno donde reposan estos respectivos documentos desde nuestro Sistema de gestión de calidad
18. Reconocer y divulgar en todos los espacios de participación, acciones de la atención integral y en el material producido por el CONTRATISTA, al Distrito de Medellín Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo teniendo en cuenta las orientaciones y aval de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo	Para la apertura de los JIBC (Aures, Moravia, y 12 de Octubre) en el 2025 cuentan con la vallas dispuestas con la informacion actualizada de cada sede. Se adjuntan evidencias fotográficas que respaldan lo anterior.	https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2F0BLIGACI%C3%93N%2018%2DTECNICA
19. Presentar la factura de dotación comprada con recursos del presente contrato y solicitar a la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo el proceso de registro y marcación, bajo los criterios establecidos por la Subsecretaría de Gestión de Bienes - secretaria de Suministros y Servicios. Reincorporando a la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo la dotación de los bienes adquiridos con los recursos públicos del Distrito de Medellín cuando sea requerido	JIBC AURES no realiza plan de compras para el mes de enero, se estan ajustando a las orientaciones iniciales del aliado y necesidades de JIBC Aures . por tal motivo no se solicita marcacion de bienes/muebles tampoco se da de baja a bienes. JIBC Doce de Octubre no realiza plan de compras para el mes de enero, se estan ajustando a las orientaciones iniciales del aliado y necesidades, por tal motivo no se solicita marcacion de bienes/muebles tampoco se da de baja a bienes, además se adjunta oficio aclaratorio especificando que no hubo elementos para dar de baja a los bienes adquiridos. JIBC Moravia no realiza plan de compras para el mes de enero, se estan ajustando a las orientaciones iniciales del aliado y necesidades, por tal motivo no se solicita marcacion de bienes/muebles tampoco se da de baja a bienes.	https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2F0BLIGACI%C3%93N%2019%2DTECNICA&ga=1
20. Mantener la dotación y el material didáctico completo y dispuesto en un lugar asequible para el uso de los participantes, durante todo el proceso de atención, dando de baja los elementos de dotación y material didáctico con averías o que hayan cumplido su ciclo de uso	Desde la sede del JIBC Aures se adjunta oficio que da cuenta de la dotación y disposición del material didáctico dispuesto en cada sala de desarrollo y donde se da claridad que no se dió de baja ningún material didáctico. En el JIBC Doce de Octubre se adjunta oficio que da cuenta de la dotación y disposición del material didáctico dispuesto en cada sala de desarrollo y además se adjunta oficio aclaratorio especificando que no se dió de baja a ningún elemento en el mes de enero. En el JIBC Moravia se adjunta oficio aclaratorio especificando que no se dió de baja a ningún elemento en el mes de enero.	https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2F0BLIGACI%C3%93N%2020%2DTECNICA

21. Realizar la entrega de la alimentación para cada participante, en los tiempos, calidades y especificaciones técnicas dadas por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo	En el mes de enero, desde el 20 al 31 se realiza la entrega de la alimentación para cada participante, en los tiempos, calidades y especificaciones técnicas dadas por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo en el JIBC AURES, JIBC MORAVIA Y JIBC 12 DE OCTUBRE , igualmente se realiza la entrega del plan de gestión calidad propuesto por fundación Carulla y el plan de capacitación continua y permanente para personal manipulador de alimentos. De igual manera en el mes de enero desde el 20 al 31 no se realiza solicitud de cambios permanentes ni temporales en el ciclo de menú en el JIBC AURES, JIBC MORAVIA Y JIBC 12 DE OCTUBRE	https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2F0BLIGACI%C3%93N%2021%2DTECNICA
22. Realizar proceso de vigilancia nutricional a las niñas y niños y registrarlo en el sistema de información Buen Comienzo, de acuerdo con lo establecido en las orientaciones técnicas de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, identificando los riesgos y realizando acompañamiento oportuno.	Desde el JIBC Aures, Moravia y 12 de octubre se realiza la entrega del procedimiento para el control de calidad de los datos antropométricos que se implementará para el 2025.	https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2F0BLIGACI%C3%93N%2022%2DTECNICA
23. Construir e implementar un plan de bienestar al talento humano, el cual deberá contener acciones concretas y medibles para el fortalecimiento a salud mental y deberá ser aprobado por el equipo de Prestación del Servicio de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo	cada una de las sedes de la entidad Carulla (Aures , 12 de Octubre y Moravia , nos encontramos realizando todo el plan de bienestar propuesto por cada comité para el año lectivo del 2025, sin embargo cabe anotar que con los equipos de cada sede se ha socializado la política de bienestar con la que contamos desde la entidad y algunos beneficios que redundan en pos de la salud emocional y calidad de vida al propiciar espacios de compartir en familia y con sus seres queridos, Es de anotar que a la fecha estos son algunos de los beneficios (pases para su tiempo-celebración cumpleaños, día del maestro , saludos diarios, actividad de cierre de fin de año) entre otros	N/A Se Cuenta con un share point interno donde reposan estos respectivos documentos desde nuestro Sistema de gestión de calidad
24. Apoyar con el desarrollo de los proyectos Nutrir para Sanar y Sanar para Crecer, al igual que el proyecto estratégico Buen Comienzo 365, los cuales procuran el desarrollo de las niñas y niños en primera infancia, tanto del programa Buen comienzo como de la ciudad de Medellín, cuando aplique	Para el mes de enero desde el 20 al 31, en los Jardines infantiles de Buen Comienzo Aures, Moravia y 12 de Octubre , no se realizó entrega de raciones alimentarias desde los proyectos Nutrir para Sanar y Sanar para Crecer, al igual que del proyecto Buen Comienzo 365, a los niños y niñas matriculados.	https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2F0BLIGACI%C3%93N%2024%2DTECNICA
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS:		
25. Garantizar la contratación y disposición del talento humano de acuerdo con lo establecido en el anexo de perfiles y funciones de la modalidad, cumpliendo con los requisitos legales vigentes para la contratación del personal. Este talento humano debe tener dedicación exclusiva para las actividades del contrato.	Para los JIBC Moravia, Aures y Doce de Octubre se da cumplimiento con la contratación de los perfiles requeridos según canasta inicial reciba para prestar el servicio de atención requerido en el anexo de perfiles. Se garantiza la contratación y disposición del talento humano, con dedicación exclusiva para las actividades del contrato 4600103388 de 2025.	https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FFINANCIERO%2FENERO%2FC%2E%20INFORMES%20FINANCIEROS&ga=1
26. Garantizar que mínimo el 5% del talento humano vinculado a la operación de la modalidad tenga alguna de las siguientes condiciones: personas en condición de discapacidad, madre o padre cabeza de hogar, perteneciente a grupos étnicos, adulto mayor, afrodescendiente, condición de primer empleo o población LGTBIQ+, de conformidad con la política pública contenida en el Acuerdo 16 de 2020 reglamentado por el Decreto 310 de 2022.	La entidad certifica que el personal contrato por las tres sedes JIBC Aures, Doce de octubre y Moravia cumple con un mínimo 5% con alguna condición especial, se anexa certificado con el detalle del personal que cumple con estas condiciones	https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FFINANCIERO%2FENERO%2FC%2E%20INFORMES%20FINANCIEROS&ga=1

27. Definir canales de comunicación y participación efectivos con las familias y comunidad en general para atender peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias, felicitaciones, entre otros (PQRSDF); documentar recepción, tratamiento y respuesta, y publicar en cada sede o unidad de servicio un aviso en parte visible que oriente frente a estos canales.	La entidad Carulla cuenta para sus tres sedes con el procedimiento para el manejo de las PQRS, formatos para registrar las mismas dispone de buzón que se encuentra debidamente ubicado al ingreso de cada una de sus sedes (Aures 12 de octubre y Moravia) adicional. cuenta con un formato -base que recopila las diversas PQRS en caso que se presenten. en la sede de JIBC Aures se realizó infografía y se difundió y socializó con las filias a través de los grupos de wsaap, así mismo se publico en los paneles externos al ingreso de la sede, garantizando que quede visible y al alcance de la comunidad la información y los canales con los que se cuenta. Se adjuntan actas de apertura de buzón	https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2F0BLIGACI%C3%93N%2027%2DADMON%2DFIN
28. Presentar el informe de ejecución financiera con los respectivos soportes, así como el certificado de paz y salvo del pago al Sistema de Seguridad Social y parafiscales de manera mensual o según la periodicidad definida en las orientaciones de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.	La entidad presenta IEF (informe de ejecución financiera) correspondiente a la fase de alistamiento y atención mes de enero en el formato establecido por la Unidad Administrativa especial Buen Comienzo con los respectivos soportes. Se aporta certificado emitido por la revisoria fiscal del pago al sistema de seguridad social y parafiscales de manera mensual.	https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FFINANCIERO%2FENERO%2FC%2E%20INFORMES%20FINANCIEROS&ga=1
29. Abstenerse de exigir a sus contratistas, personas naturales o a sus trabajadores, donaciones, aportes de cualquier tipo o mediante devolución de parte de su salario u honorarios	Carulla aeioTU para sus sedes de los JIBC Aures, Doce de octubre y Moravia cuenta con el manual de ética y política que dan cuenta de este aspecto y la Política de anticorrupción de la entidad. Es de aclarar que en el drive para cargar la información no se cuenta con esta carpeta para subir las respectivas evidencias	N/A Se Cuenta con un share point interno donde reposan estos respectivos documentos desde nuestro Sistema de gestión de calidad
30. Dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2046 de 2020 reglamentada con el Decreto 248 de 2021, adquiriendo localmente alimentos comprados a pequeños productores y productores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos destinados a la compra de alimentos	La Entidad con nuestro proveedor subcontratado GENERACION COLOMBIA S.A.S identificado con Nit. 830.006.910-6. para brindar el servicio de alimentación, se da cumplimiento a la compra local de mínimo el 30% de los productos adquiridos (materia prima o productos transformados) para el desarrollo de la atención según lo dispuesto por la Ley 2046 de 2020. (anexo No. 4 formato seguimiento compras locales). Se comparte detalle de los proveedores Locales que hacen parte de la estrategia compras locales.	https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2F0BLIGACI%C3%93N%2030%2DADMON%2DFIN
31. Disponer de una cuenta bancaria de ahorros o corriente, destinada para la recepción de los recursos del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y llevar y presentar contabilidad por centro de costos de cada modalidad de atención donde se identifiquen los recursos de la presente contratación al interior de la contabilidad de la entidad, de conformidad con los lineamientos técnicos – componente gestión financiera	Los recursos destinados para este contrato se giran a la siguiente cuenta AHORROS 963-186348-55 que de forma exclusiva tiene la Fundación Carulla AEIOTU en el banco BANCOLOMBIA para el manejo y control de los recursos del contrato 4600103388. La Fundación Carulla AEIOTU certifica que lleva y presenta contabilidad por contrato y/o centro de costos de conformidad con los lineamientos técnicos – componente gestión financiera en el sistema SOFTWARE SAP dispuesto por la organización.	https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FFINANCIERO%2FENERO%2FC%2E%20INFORMES%20FINANCIEROS&ga=1
32. Realizar oportunamente los pagos a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, cuando a ello haya lugar y presentar el certificado de paz y salvo con los proveedores.	La entidad para la presente vigencia acordó dentro de la negociación con los proveedores pagos entre 30 y 60 días; asegurando que se cuente con los servicios activos mes a mes sin que afecte la operación del servicio. se Anexa certificado pago a proveedores debidamente actualizado.	https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSUPERVISI%C3%93N%5F2025%2FCONTRATACI%C3%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%C3%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FFINANCIERO%2FENERO%2FC%2E%20INFORMES%20FINANCIEROS&ga=1
33. Garantizar el uso adecuado y el cuidado de los bienes inmuebles de propiedad del Distrito que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto contractual, comprometiéndose a salvaguardarlo íntegramente y a responder por el deterioro ocasionado por el uso indebido del mismo	La entidad para la presente vigencia se compromete a garantizar el uso adecuado de los bienes inmuebles de propiedad del Distrito que hayan sido recibidos para el desarrollo del objeto contractual, de igual manera reportando cualquier novedad que se presente ya sea por deterioro de uso, pérdida, reemplazo de cualquier elemento.	N/A Se Cuenta con un share point interno donde reposan estos respectivos documentos desde nuestro Sistema de gestión de calidad

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

34. Dar cumplimiento al artículo 28 Resolución 0312 de 2019 referente al SG-SST, el decreto 1072 de 2015 o a la norma que adicione, modifique o sustituya	Se adjunta cronograma anual de la ARL de la entidad para las tres sedes (Aures 12 de octubre y Moravia) de la inducción de seguridad y salud en el trabajo, certificado emitido por la ARL sobre autoevaluación de los estándares mínimos, certificado del representante de seguridad y salud en el trabajo y plan de SGSST anual acorde a la autoevaluación.	https://medellin.gov.co-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F%2FPERVISI%3C%93N%5F2025%2FCONTRATA%3C%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%3C%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2F0BLIGACI%3C%93N%2034%2DSG%2DSST
OBLIGACIONES DEL EJE DE GESTIÓN DE CALIDAD		
35. Prestar los servicios requeridos cumpliendo con los formatos y procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión del Distrito de Medellín y socializados por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.	La entidad Carulla aeioTU, adjunta documento debidamente firmado donde especifica y garantiza el estricto apego y cumplimiento a todos los formatos, directrices, lineamientos y procedimientos que están establecidos por la Unidad administrativa Buen Comienzo, garantizando que las tres(Aures 12 de Octubre y Moravia)sedes cumplan con ello	https://medellin.gov.co-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F%2FPERVISI%3C%93N%5F2025%2FCONTRATA%3C%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%3C%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2F0BLIGACI%3C%93N%2035%2DCALIDAD
36. Garantizar que los equipos de medición (del servicio de alimentación y antropométricos) utilizados cumplan con las especificaciones técnicas establecidas para cada equipo, con certificado de calibración vigente (igual o menor a un año) expedido por una entidad acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC	Durante la ejecución del presente contrato en los Jardines infantiles de Buen comienzo Aures, Moravia y 12 de octubre cuentan con los equipos antropométricos y del servicio de alimentación calibrados de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas y con certificados acreditados por el organismo nacional de acreditación de Colombia (ONAC), igualmente se relaciona la matriz de calibración de los equipos antropométricos y del servicio de alimentación.	https://medellin.gov.co-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F%2FPERVISI%3C%93N%5F2025%2FCONTRATA%3C%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%3C%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2F0BLIGACI%3C%93N%2036%2DCALIDAD
OBLIGACIONES DEL EJE DE GESTIÓN AMBIENTAL		
37. Adoptar las medidas necesarias del eje ambiental, realizando compras sostenibles durante la ejecución del contrato que promuevan el cuidado del medio ambiente y la construcción de estrategias de Ecociudad, dando aplicación al Acuerdo Municipal 16 de 2020 y acciones para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad	La entidad adjunta la política ambiental GS-PO- 04 con la que cuenta dentro de su sistema de gestión de calidad para las tres sedes (Aures, 12 de octubre y Moravia)	https://medellin.gov.co-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F%2FPERVISI%3C%93N%5F2025%2FCONTRATA%3C%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%3C%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2F0BLIGACI%3C%93N%2037%2DAMBIENTAL
38. Formular e implementar plan de saneamiento por cada sede de atención, que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente	La entidad Carulla aeioTU con las sedes de los 3 JIBC (Aures, Moravia y 12 de octubre) comparten los planes de saneamiento básico correspondientes a cada sede, el cual esta constituido por los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento de agua potable , igualmente se relaciona los formatos que se utilizan en el PSB y los documentos de la empresa de fumigación que presta sus servicios a los jardines infantiles.	https://medellin.gov.co-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F%2FPERVISI%3C%93N%5F2025%2FCONTRATA%3C%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%3C%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2F0BLIGACI%3C%93N%2038%2DAMBIENTAL
39. Formular e implementar Plan de Gestión Ambiental de acuerdo con los aspectos, impactos y requisitos ambientales asociados a la ejecución del contrato.	La entidad fundación Carulla adjunta la MATRIZ DE VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, Anexo 42 con la que cuenta dentro de su sistema de gestión de calidad para las tres sedes(Aures, 12 de octubre y Moravia)	https://medellin.gov.co-my.sharepoint.com/personal/supervisionbuencomienzo_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsupervisionbuencomienzo%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F%2FPERVISI%3C%93N%5F2025%2FCONTRATA%3C%93N%202025%2D1%2F4600103388%20FUNDACI%3C%93N%20CARULLA%20AEIOTU%2F01%20ALIST%20%2D%20ENERO%2FTECNICO%2F0BLIGACI%3C%93N%2039%2DAMBIENTAL


VICTORIA ARCINIEGAS GOMEZ
 C.C. No. 52.964.160 Bogotá
 Representante Legal-Directora ejecutiva
 Fundación Carulla – AEIOTU
 Nit: 860-006-648-1